



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2022-00822798-UNC-ME#FCQ - Desig. Campestrin cargo 3663/5B

VISTO:

El Concurso interno convocado por RD 631/23 (Acta Paritaria Local N° 15) para cubrir 1 (un) cargo categoría 3663/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para cumplir funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas (ACAP) de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 25 del presente y aprobado por RD 1052/23;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expediente.-

Artículo 2°: Designar por concurso, a partir del **01-07-2023**, a la Téc. Fernanda Gabriela **CAMPESTRIN (Legajo N° 44.998)** en un cargo categoría **3663/5B** (Agrupamiento Técnico Profesional), para cumplir funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas (ACAP) de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales con disponibilidad horaria (mañana y tarde según la distribución de actividades prácticas) y una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por el Decreto PEN N° 366/06 con lo dispuesto en la RD 631/23.-

Artículo 3°: Dejar sin efecto a partir del **01-07-2023**, la designación por concurso a la Téc. Fernanda Gabriela **CAMPESTRIN (Legajo N° 44.998)** en un cargo categoría **3664/5B** (Agrupamiento Técnico Profesional), de esta Facultad según RD 2945/19.-

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

